



SPONSOR DIOS S.A.

Constitución por escritura del 30/12/2019; 1) Guido Andrés Bartolomé Gallo, 23/05/1991, soltero, Argentino, empleado del Poder Judicial, Av. Corrientes 5694 piso 7 "37", CABA, DNI 35.654.884; Pedro Claudio Martínez Chumen, 15/02/1992, soltero, Argentino, empleado del Ministerio Público Fiscal, Fragata Sarmiento 2427, CABA, DNI 36.775.406; Alejo Nahuel Acosta Migliarini, 12/07/1998, soltero, Argentino, autor y compositor, Antezana 247, CABA, DNI 41.398.157; 2) 30/12/2019; 3) SPONSOR DIOS S.A.; 4) Soria 5126, CABA; 5) Producción, edición, masterización y cualquier tipo de modificación a fonogramas y/o videogramas. Para ello, la Sociedad se encontrará habilitada a inscribirse como persona jurídica en SADAIC en carácter de editorial, o en CAPIF como productora fonográfica. Asimismo, el objeto también incluye la producción y comercialización de cualquier artículo relacionado con el contenido artístico de los fonogramas o videogramas, entre los que se incluyen (de manera no taxativa) indumentaria y merchandising general; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio, de 1 a 5 miembros. Mandatos de 3 ejercicios. Presidente Guido Andrés Bartolomé Gallo, Director suplente Pedro Claudio Martínez Chumen; Domicilio especial de ambos en Soria 5126, CABA; 9) Representación a cargo del Presidente; 10) Cierre de ejercicio 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 678 de fecha 30/12/2019 Reg. N° 1951 MARTIN LEANDRO KURCTAG - T°: 129 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2020 N° 138/20 v. 06/01/2020

Fecha de publicacion: 06/01/2020